

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 4

**INVITACIÓN N° 0069 DE 2021
CONTRATACIÓN DIRECTA**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNÓLOGO 02 PARA APOYAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, CONTROL O VERIFICACIÓN REQUERIDAS POR EL GERENTE DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."

Teniendo en cuenta la designación realizada mediante oficio No. 00248 del 12 de abril de 2021 y ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 DE 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta presentada. Se designó como evaluador:

a.- MYRIAM ALEXANDRA BUSTAMANTE URUEÑA– Profesional Universitario Secretaría General

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N°20210373 del 06 de abril 5de 2021, por valor de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) MCTE

Que la entidad cursó invitación a SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA, quien presentó propuesta dentro del término establecido en la invitación el día 09 de abril de 2021 a las 3:00 pm

Según lo expuesto anteriormente el evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con la actividad asignada. Dado que la propuesta fue aportada sin foliar, se enumera la misma para la presente evaluación.

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico y técnico, así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- Carta de aceptación de las condiciones contractuales	
SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 1-3
2.- Hoja de Vida en formato Word	
SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 4-5
3.- Formato único hoja de vida (DAFP).	

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 4

SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 6-8
-----------------------------	---------------------------------------

4.- Perfil exigido: Título de formación tecnológica u ocho (8) semestres de estudios profesionales. EN caso de esto último deberá aportar Certificación de los semestres cursados en estudios profesionales., expedida por institución legalmente reconocida.

SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 9 Al oferente aporta acta individual de grado profesional como abogada, lo que permite acreditar más de los 8 semestres de estudio exigidos.
-----------------------------	---

5.- Verificación de antecedentes de procuraduría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 12
-----------------------------	--------------------------------------

6.- Verificación de antecedentes de contraloría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 11
-----------------------------	--------------------------------------

7.- Verificación de antecedentes de policía nacional por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 13
-----------------------------	--------------------------------------

8.- Verificación de que el proponente no está inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC)

SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 14
-----------------------------	--------------------------------------

9.- Certificación de registro único tributario - RUT (**Incluir correo electrónico**), código 6910

SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 15
-----------------------------	--------------------------------------

10.- Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones

SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 16-17
-----------------------------	---

11.- Fotocopia de cédula de ciudadanía-

SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE Folio 18
-----------------------------	--------------------------------------

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 3 de 4

12.- Comprobante de inscripción y aprobación en el SIP (Sistema de Información de proponentes) del IBAL	
SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	CUMPLE No aporta, no obstante se verifica por parte del comité evaluador y el oferente se encuentra aprobado con No. 3626

13.- Examen médico pre ocupacional vigente	
SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 19

14.- Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	
SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 20

15.- Presentar certificación que no se encuentra inhabilitado o en causal de incompatibilidad.	
SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 22

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente: El proponente SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA, acredita el 100% de las exigencias documentales del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de documentos de contenido técnico y propuesta económica.

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1.- Certificación de que cuenta con equipo de cómputo y equipo tecnológico para cumplir con las obligaciones del contrato.	
SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 23

OBSERVACIONES REVISIÓN DOCUMENTOS CONTENIDO TÉCNICO: Se concluye producto de la revisión de los documentos de contenido técnico, lo siguiente:

a.- El proponente SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA , acredita el 100% de las exigencias técnicas del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de

 IBAL SIG <small>SA ESP. OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 4 de 4

documentos de propuesta económica.

III. EXPERIENCIA

Conforme a la Resolución No. 1049 del 29 de diciembre de 2017, para el perfil exigido se requiere veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	
SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 24-35

Dado que no existen criterios de evaluación, sino únicamente verificación del perfil y exigencias de la invitación, encontrándose que la propuesta se encuentra ajustada al presupuesto oficial se procede a emitir recomendación.

IV. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que la oferta acredita las exigencias de la invitación a cotizar N° 069.

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA	1

PROPONENTE:	SONIA CAMILA GÓMEZ MOSQUERA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	11.110.591.276 de Ibagué
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
RÉGIMEN:	No responsable de IVA
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	\$12.000.000
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	1
VALOR A CONTRATAR	\$12.000.000,00

En constancia se firma por el comité evaluador, a los doce (12) días del mes de abril de 2021.


MYRIAM ALEXANDRA BUSTAMANTE URUEÑA
 Profesional Universitario Secretaría General